



“2025 -AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y en el marco del Plan Güemes, disponga con carácter prioritario la designación de fiscales federales en la provincia de Salta a fin de fortalecer la lucha contra el crimen organizado y garantizar una respuesta eficiente del sistema judicial en miras a lograr una mayor seguridad para los ciudadanos argentinos.

PAMELA CALLETTI

DIPUTADA NACIONAL



“2025 -AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La provincia de Salta y el norte de nuestro país enfrentan desafíos crecientes en materia de seguridad y lucha contra el crimen organizado. El narcotráfico, la trata de personas y el contrabando afectan gravemente la vida de nuestros ciudadanos en la frontera.

Sin duda alguna, con la implementación del Plan Güemes, tanto el gobierno nacional como el provincial, instauraron como política de estado trabajar en la seguridad y protección de la frontera argentina. El éxito de esta estrategia requiere mayores esfuerzos y es fundamental fortalecer el sistema de justicia federal y todas las instituciones encargadas de investigar y llevar adelante los procesos judiciales contra todo el que delinque en nuestro territorio.

La designación de fiscales federales resulta imprescindible para garantizar un adecuado funcionamiento del Ministerio Público Fiscal. La justicia federal debe contar con recursos humanos y materiales suficientes para optimizar los procesos judiciales a fin de que la implementación y visibilización de la problemática mediante la implementación del Plan Güemes tenga respuestas judiciales acordes en la persecución penal y en defensa de la legalidad e intereses generales de la sociedad.

En este contexto, es prioritario fortalecer la seguridad en zona de fronteras. La provincia de Salta, debido a su posicionamiento geográfico limítrofe con Paraguay, Bolivia y Chile, requiere que se garanticen las herramientas necesarias para cumplir la manda constitucional de promover la acción de la justicia, contando con un número suficiente de fiscales que den la debida cobertura territorial.



“2025 -AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Por todo lo expuesto, se solicita que el Poder Ejecutivo Nacional en el marco de sus competencias y en articulación con el Consejo de la Magistratura y el Ministerio Público Fiscal, adopte las medidas necesarias a fin de agilizar la designación de fiscales interinos en la provincia de Salta.

Solicito a mis pares el acompañamiento y la aprobación del presente proyecto de declaración.

PAMELA CALLETTI
DIPUTADA NACIONAL